

UN RECURSO PRAGMÁTICO-LITERARIO
EN LOS TITULARES DE *EL QUIJOTE*

Antonio Moreno Ayora

Es tan amplio, tan exacerbado, tan variopinto en experiencias este libro tan justamente universal que llamamos *El Quijote* que uno solo de sus capítulos -nos centramos de entrada en el LXII de su Segunda Parte- puede dar lugar a artículos, tesis y libros si examinamos detenida y comparativamente su contenido. Y así el titular de ese capítulo LXII me proporciona ya el primer comentario, apenas leído: “Que trata de la aventura de la cabeza encantada, con otras niñerías que no pueden dejar de contarse”. He aquí que Cervantes, el mismo autor, califica ya de entrada parte de la materia del capítulo: “... con otras niñerías...”. O sea, pone en manos del narrador una anticipación de cuanto en el argumento respectivo vamos a encontrar. De algún modo, con ese proceder descarga de seriedad, de gravedad e incluso de importancia narrativa lo que se va a relatar en los párrafos subsiguientes. Pero tenga claro el lector, desde ahora, que ese recurso narrativo o ese procedimiento anticipador del discurso está generalizado y es frecuente en *El Quijote*. Solo atendiendo a los diez primeros capítulos de esa Segunda Parte -luego volveremos sobre el citado al principio- lo podremos demostrar.

Casi desde el principio de la obra de 1615, y ya en su segundo capítulo, hallamos referencias como las que anotamos: “Que trata de la notable pendencia que Sancho Panza tuvo con la sobrina y ama de don Quijote, *con otros sujetos graciosos*” (cap. II), “Del ridículo razonamiento que pasó entre don Quijote, Sancho Panza y el bachiller Sansón Carrasco” (cap. III), “Donde Sancho Panza satisface al bachiller Sansón Carrasco de sus dudas y preguntas, con otros sucesos *dignos de saberse y de contarse*” (cap. IV), “De la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer Teresa Panza, y otros *sucesos dignos de feliz recordación*” (cap. V), “De lo que pasó a don Quijote con su sobrina y con su ama, y es *uno de los importantes capítulos de toda la historia*” (cap. VI), “De lo que pasó a don Quijote con su escudero, con *otros sucesos famosísimos*” (cap. VII), “Donde se cuenta la industria

que Sancho tuvo para encantar a la señora Dulcinea, y de *otros sucesos tan ridículos como verdaderos*” (cap. X). Visto lo anterior, de diez capítulos, los iniciales de esa citada Segunda Parte, siete -excepción hecha del primero, octavo y noveno- contienen calificaciones o apreciaciones temático-subjetivas sobre los sucesos arropados por el argumento, de donde a mano alzada puede inferirse que aproximadamente el 70% de los títulos capitulares están afectados por este procedimiento discursivo cuyos efectos debemos comentar a continuación. Pero, es más, y antes de proseguir, ¿no parece también que en el IX, “Donde se cuenta lo que en él se verá”, esa oración subordinada *lo que en él se verá* actúa como acicate, como llamada de atención, como “implicatura” para que el lector se sienta interesado por lo que sigue? Al menos a mí sí me lo parece y desde luego me impele a querer descubrir el nuevo episodio que los inseparables compañeros van a vivir en su transcurso.

Y ahora viene la pregunta del lingüista y crítico. Además de adelantar y de calificar el asunto del relato ¿cuál es la pretensión de estos previos comentarios o indicaciones sobre el argumento? Evidentemente, la de avivar el interés del lector que puede sospecharse relajado o apagado tras el seguimiento de la aventura precedente. Así, el Cervantes narrador quiere mantener a sus lectores pendientes de todas las peripecias de sus personajes, y para ello no duda en anticipar y subrayar el punto de vista que adoptará para exponer el argumento, o parte de él, en cada capítulo. Y con este modo de proceder, los titulares no solo informan (valor objetivo e intrínseco del mensaje) sino que además pretenden conseguir una respuesta del lector avivando su interés en la historia (valor discursivo-pragmático). Y para ello debe descubrir, anticipar -como estamos diciendo- cuál es el valor de las anécdotas de cada capítulo.

En los diez que estamos comentando (aunque seguramente cuanto de ellos digamos será extrapolable al resto) predominan los siguientes valores que diversifican el pretendido y deseable interés de la lectura. Concretando en esta línea, los capítulos II y X insisten en el resultado de caricaturizar humorísticamente la realidad: los correspondientes adjetivo *ridículo* y *ridículos* aluden a ese efecto, si bien el X parece aún más potenciado al resaltar como *verdaderos* ciertos sucesos; y parece como si la verdad solo pudiera ser “seria”, por lo que decir que a la vez es también

inesperadamente “delirante” tendrá sin duda su efecto en querer conocerla. Pero no es la misma intención, ni tendrán los mismas consecuencias, la de los titulares de IV, V y VII, donde *dignos de saberse* y *dignos de feliz recordación* persiguen el efecto de revelar la novedad o adición que suponen los respectivos asuntos para que el lector las tenga en cuenta desde ese mismo aviso inicial, que por añadidura en el caso del VII refuerza la información insistiendo en la divulgada fama de los sucesos. Y luego, por otra parte, queda el titular del capítulo VI, al que se le debe conceder la capacidad o intento de realzar un episodio en el contexto de su argumento mayor, pues declarar que este es *uno de los importantes capítulos de toda la historia* es situarlo con un valor de predilección y de realce que de ninguna manera podría pasar desapercibido por el curioso lector.

De manera general entendemos que este recurso tiende a la ponderación de los hechos situándolos en una escala de máxima expectación que puede medirse tanto en sentido positivo como negativo, si bien parece que predomina el primero. Como remate, y para aportar otros ejemplos repartidos por esta Segunda Parte que continúan usando el mismo procedimiento, anotamos los títulos respectivos a los capítulos XLIV, LI y LXIV: “Cómo Sancho Panza fue llevado al gobierno y de la *extraña aventura* que en el castillo sucedió a don Quijote”; “Del progreso del gobierno de Sancho Panza, con otros sucesos *tales como buenos*”; “Que trata de la aventura que *más pesadumbre* dio a don Quijote de cuantas hasta entonces le habían sucedido”.

Y para finalizar retornemos al capítulo LXII del que partimos. Su lectura desarrolla y completa, al amparo del agasajo que en su propia casa le rinde un caballero principal llamado Antonio Moreno, el motivo del interés que se quiere despertar, que no es otro que preparar al lector para que atienda y siga el episodio de la “cabeza encantada” -que a pesar de anunciarse en este no se relata hasta el capítulo posterior-- y se logre crear una ambientación que, en el contexto del humorismo de todo *El Quijote*, exalte la risa (“buscando modos como, sin su perjuicio, sacase a plaza sus locuras”), la extravagancia (“Aquella tarde sacaron a pasear a don Quijote, no armado, sino de rúa, vestido un balandrán de paño leonado, que pudiera hacer sudar en aquel tiempo al mismo yelo”) y el absurdo (“Era cosa de ver la figura de don

Quijote, largo, tendido, flaco, amarillo, estrecho en el vestido, desairado, y, sobre todo, no nada ligero. Requebrábanle como a hurto las damiselas, y él, también como a hurto, las desdeñaba”), y por todo ello consiguiendo con bromas de poca importancia y mínimas consecuencias que justifican que el titular las anticipe calificándolas sin dobles como nuevas y añadidas “niñerías” del caballero Don Quijote.